



DIÓCESIS DE APARTADÓ
Gobierno Eclesiástico

**EL SUSCRITO,
CANCILLER DE LA CURIA DIOCESANA
DE APARTADÓ**

CERTIFICA:

1. Que Monseñor **CARLOS ALBERTO CORREA MARTINEZ**, identificado con C.C. N.º 71.699.305 de Medellín, Obispo de la Diócesis de Apartadó, es el Representante Legal de la DIÓCESIS DE APARTADÓ y de todos sus bienes.
2. Que, en la Diócesis de Apartadó, existe la **FUNDACIÓN EDUCATIVA ISAÍAS DUARTE CANCINO, con NIT. 800 131 731-1**, erigida como persona jurídica Eclesiástica por Decreto No 52 de noviembre 10 de 1990, por el Excelentísimo Monseñor Isaías Duarte Cancino, Obispo Emérito de Apartadó.
3. Que la Fundación Educativa Isaías Duarte Cancino, es una entidad sin ánimo de lucro y no es contribuyente del estado, en virtud de la misma legislación concordataria (Artículos 1, 2, y 3) y Ley 223 de 1995, Artículo 65
4. Que el representante legal de la Fundación Educativa Isaías Duarte Cancino es el señor Obispo de la Diócesis de Apartadó, **CARLOS ALBERTO CORREA MARTINEZ**, identificado con C.C. N.º 71.699.305 de Medellín.

Este certificado tiene validez de noventa días (90) desde la fecha de expedición

Dado en la ciudad de Apartadó, a los 02 de diciembre de 2024



PBRO. BERCELAY DE JESÚS VIDES LABARCES
Canciller de la Diócesis

Diócesis de Apartadó

Apartadó Antioquia

Calle 100 No. 94A-109 B/. Chinita– Teléfono: 828 03 57 / 828 52 57 – e-mail: curia@diocesisdeapartado.org